BP Energy Solutions, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Deloitte Auditores, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de BP Energy Solutions, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BP Energy Solutions, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de los Derivados de Negociación

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
Tal y como se describe en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la actividad principal de la Sociedad consiste en la negociación de derivados, entre los que se incluyen swaps de energía no cotizados. La Sociedad mantiene los citados derivados para la negociación y que están registrados en los epígrafes "7. Derivados – 7.1 Derivados de negociación" del activo y el pasivo del balance adjunto de la Sociedad. Los citados derivados se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 8). En la medida en que la valoración de dichos derivados requiere de la realización de estimaciones mediante la aplicación juicios e hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad, y que suponen un importe significativo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2024 (véase Nota 8), y en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto, hemos identificado la valoración de dichos derivados como el aspecto más relevante para nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría, para dar respuesta a este aspecto, con la colaboración de nuestros especialistas internos en valoración, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos: i) la evaluación de la razonabilidad de los métodos utilizados en la citada valoración por los administradores de la Sociedad, verificando la idoneidad de los principales criterios adoptados, así como su alineamiento a la normativa aplicable; ii) la verificación de la coincidencia de la cartera de derivados con los registros contables de la Sociedad; iii) la evaluación de la razonabilidad de las valoraciones realizadas por los administradores de la Sociedad mediante técnicas de valoración para la totalidad de las posiciones de la citada cartera de derivados swaps, así como de las hipótesis significativas utilizadas en las citadas valoraciones; iv) procedimientos sustantivos sobre la información utilizada en las citadas valoraciones, tales como, la verificación de los contratos de las totalidad de las posiciones; y v) la verificación de los cálculos aritméticos empleados en las citadas valoraciones. Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Verónica Ramírez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22284

24 de abril de 2025

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BP Energy Solutions, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.2024	31.12.2023(*)
1. Tesorería		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros	5	**154.303.040,76**	**2.479.451,84**
2.1. Depósitos a la vista		154.303.040,76	2.479.451,84
3. Crédito a particulares	6	**631.652.364,65**	**753.376.501,70**
3.3. Otros créditos y anticipos		631.652.364,65	753.376.501,70
4. Valores representativos de deuda			-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
6. Acciones y participaciones	7	**600,00**	-
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		600,00	-
7. Derivados	8	**257.505.893,09**	-
7.1. Derivados de negociación		257.505.893,09	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
9. Inmovilizado material		-	-
10. Inmovilizado intangible		-	-
11. Activos fiscales		-	-
12. Periodificaciones		-	-
13. Otros activos	9	**524.041,62**	**28.779,78**
13.1. Administraciones Públicas		524.041,62	28.779,78
TOTAL ACTIVO		**1.043.985.940,12**	**755.884.733,32**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Nota 1 a 28 descritas en la memoria adjunta forma parte integrante del balance de 31 de diciembre de 2024.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

Pasivo	Nota	31.12.2024	31.12.2023(*)
1. Deudas con Intermediarios financieros		-	-
2. Deudas con particulares	**10 y 20**	**12.296.287,99**	**1.386.452,47**
2.3. Otros débitos		12.296.287,99	1.386.452,47
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable		-	-
7. Derivados	**8**	**257.164.873,96**	-
7.1. Derivados de negociación		257.164.873,96	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos	**11**	**3.450,00**	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		3.450,00	-
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	**9**	**77.463,93**	**555,00**
14.1. Administraciones públicas		77.463,93	555,00
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		**269.542.075,87**	**1.387.007,47**
16. Fondos propios	**12**	**774.443.864,25**	**754.497.725,86**
16.1. Capital		502.000.100,00	502.000.000,00
16.2. Prima de emisión		249.999.900,00	-
16.3. Reservas		1.997.725,86	975,00
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	(82.638,00)
16.6. Otras aportaciones de socios		500.000,00	250.500.000,00
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		19.946.138,39	2.079.388,86
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**774.443.864,25**	**754.497.725,86**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**1.043.985.940,12**	**755.884.733,32**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Nota 1 a 28 descritas en la memoria adjunta forma parte integrante del balance de 31 de diciembre de 2024.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2024	2023(*)
1. Avales y garantías con cedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
8. Derivados financieros	**13**	**1.942.650.152,10**	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		1.942.650.152,10	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL, CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		**1.942.650.152,10**	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023(*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
3. Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
7. Carteras gestionadas		-	-
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.942.650.152,10	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2024	2023(*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	**14**	**447.519.607,72**	**4.450,37**
1.3. Particulares no residentes		447.519.607,72	4.450,37
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
3. Pérdidas en inversiones financieras	**15**	**257.164.873,96**	-
3.6. Derivados de negociación		257.164.873,96	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio	**16**	**98.261,36**	**1,29**
6. Gastos de personal	**17**	**842.662,48**	-
6.1. Sueldos y gratificaciones		795.531,16	-
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		30.041,25	-
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		7.121,44	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		-	-
6.6. Gastos de formación		-	-
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		1.725,00	-
6.8. Otros gastos de personal		8.243,63	-
7. Gastos generales	**18**	**1.639.689,79**	**842.431,09**
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		-	-
7.2. Comunicaciones		-	-
7.3. Sistemas informáticos		-	-
7.4. Suministros		-	-
7.5. Conservación y reparación		-	-
7.6. Publicidad y propaganda		-	-
7.7. Representación y desplazamiento		-	-
7.8 Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		1.639.689,79	841.450,14
7.11. Resto de gastos		-	980,95
8. Otras cargas de explotación		**6.200,00**	-
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	**2.i**	6.200,00	-
9. Contribuciones e impuestos	**20**	**11.198,53**	-
10. Amortizaciones		-	-
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
13. Otras pérdidas	**19**	**122,20**	-
13.5. Otras pérdidas		122,20	-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	**20**	**6.648.712,79**	**690.046,49**
15. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		**19.946.138,39**	**2.079.388,86**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Nota 1 a 28 descritas en la memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresadas en euros con dos decimales)

HABER	Nota	2024	2023(*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	**21**	**476.345.097,41**	**3.615.958,18**
1.2. Intermediarios financieros		2.269.700,32	-
1.4. Particulares no residentes		474.075.397,09	3.615.958,18
2. Comisiones percibidas		**-**	**-**
3. Ganancias en inversiones financieras	**15**	**257.505.893,09**	**-**
3.6. Derivados de negociación		257.505.893,09	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		**-**	**-**
5. Ganancias por diferencias de cambio	**16**	**26.476,72**	**14,63**
6. Otros productos de explotación		**-**	**-**
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		**-**	**-**
8. Recuperación de provisiones para riesgos		**-**	**-**
9. Otras ganancias	**19**	**-**	**345,28**
9.5. Otras ganancias		-	345,28
10. Ganancias de actividades interrumpidas		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Nota 1 a 28 descritas en la memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2024	2023(*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**19.946.138,39**	**2.079.388,86**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	-	-
VI. Diferencias de conversión.	-	-
VII. Efecto impositivo.	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
XII. Diferencias de conversión	-	-
XIII. Efecto impositivo.	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	**19.946.138,39**	**2.079.388,86**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Nota 1 a 28 descritas en la memoria adjunta forma parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

B) ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

CONCEPTO	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022(*)	60.000,00	-	-	(91.414,00)	500.000,00	-	9.751,00	-	478.337,00	-	-	478.337,00
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023(*)	60.000,00	-	-	(91.414,00)	500.000,00	-	9.751,00	-	478.337,00	-	-	478.337,00
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.079.388,86	-	2.079.388,86	-	-	2.079.388,86
Operaciones con accionistas	-	-	975,00	8.776,00	-	-	(9.751,00)	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	501.940.000,00	-	-	-	-	-	-	-	501.940.000,00	-	-	501.940.000,00
Otras operaciones	-	-	-	-	250.000.000,00	-	-	-	250.000.000,00	-	-	250.000.000,00
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023(*)	502.000.000,00	-	975,00	(82.638,00)	250.500.000,00	-	2.079.388,86	-	754.497.725,86	-	-	754.497.725,86
Ajustes por errores	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	502.000.000,00	-	975,00	(82.638,00)	250.500.000,00	-	2.079.388,86	-	754.497.725,86	-	-	754.497.725,86
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	19.946.138,39	-	19.946.138,39	-	-	19.946.138,39
Operaciones con accionistas	-	-	1.996.750,86	82.638,00	-	-	(2.079.388,86)	-	-	-	-	-
Aumentos de capital (Nota 12)	100,00	249.999.900,00	-	-	-	-	-	-	250.000.000,00	-	-	250.000.000,00
Otras operaciones (Nota 12)	-	-	-	-	(250.000.000,00)	-	-	-	(250.000.000,00)	-	-	(250.000.000,00)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	502.000.100,00	249.999.900,00	1.997.725,86	-	500.000,00	-	19.946.138,39	-	774.443.864,25	-	-	774.443.864,25

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Nota 1 a 28 descritas en la memoria adjunta forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.

(1) Naturaleza y Actividades Principales

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "la Sociedad") es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 3 de junio de 2021 bajo la denominación de BP Energy Solutions, S.A.U., modificando su denominación social por la actual el 24 de enero de 2023.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Quintanadueñas, 6, edificio Arqbórea, Las Tablas, 28050 de Madrid y está integrada en el grupo de empresas que encabeza BP p.l.c., ('Grupo BP' o 'Grupo'), con domicilio social en 1 St James's Square, London SW1Y 4PD, a través de su Sociedad dominante directa, Britannic Strategies Limited, domiciliada en Aberdeen (Escocia).

La gestión y operaciones de la Sociedad vienen determinadas como consecuencia de su pertenencia a dicho Grupo. Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo BP, obteniendo del mismo las garantías necesarias, en su caso, y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. Como consecuencia de ello, determinados servicios generales son prestado por sociedades del Grupo BP, sin que se repercuta el correspondiente coste a la Sociedad (véase Nota 18 y 22). Las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones.

Con fecha 23 de enero de 2023, el Accionista Único adoptó el acuerdo de transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Valores y, en consecuencia, proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad de Valores fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de febrero de 2023 y en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") con fecha 5 de mayo de 2023.

La Sociedad figura inscrita en el mencionado registro de la CNMV con el número 317.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La actividad principal de la sociedad consiste en la negociación de derivados, en concreto futuros y swaps, de subyacente en productos o commodities de energía (como gas, electricidad, derechos de emisiones), con clientes que califican como contrapartes profesionales o contrapartes elegibles. Estas posiciones en derivados con contrapartidas o terceros, la Sociedad las gestiona -*a través de su modelo operativo*- donde además de la operación frente a terceros, ejecuta una operación-espejo (o por su denominación en inglés, "back-to-back") con otra entidad del grupo, a efectos de cubrir y mitigar los riesgos de la operación, sin asumir ningún riesgo de mercado como sociedad independiente.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 3 del Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

a) Ejecución órdenes de clientes.
b) La negociación por cuenta propia.
c) Asesoramiento en materia de inversión.

Como se indica en el apartado anterior, la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de Britannic Strategic Limited, por lo que la Sociedad ostenta la condición de unipersonalidad. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad (Ley de Sociedades de Capital), se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su socio único.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado con base en los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la CNMV), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad no han formulado estado de flujos de efectivo, al estar la Sociedad exenta de ello, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 4 de abril de 2025, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único el 29 de abril de 2024.

b) Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por el accionista único con fecha 29 de abril de 2024.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Principios Contables no Obligatorios Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

f) Corrección de Errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos.

g) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

h) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de las Incertidumbres y Juicios Relevantes en la Aplicación de Políticas Contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (véase Nota 20).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Notas 4.a.1.2, 4.a.2.2 y 8).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

i) Fondo de Garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que las Sociedades y Agencias de Valores creen y se adhieran obligatoriamente al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

La compañía está inscrita en el FOGAIN desde mayo de 2023 y no tiene importes pendientes de pago, a cierre de 2024. Durante el ejercicio se ha pagado 6.200,00 euros en concepto de aportación anual 2024 y al cierre de 2024 se tienen 3 acciones del FOGAIN con un nominal de 200 euros cada una.

j) Recursos propios Mínimos y coeficiente de liquidez

El artículo 68 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario, su capital de nivel 1 adicional y su capital de nivel 2 y deberán cumplirse en todo momento todas las condiciones establecidas en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019 (véase Nota 12).

Asimismo, el artículo 69 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que la CNMV exigirá que las empresas de servicios de inversión cumplan el requisito específico de liquidez, con activos líquidos tal como dispone el artículo 43 del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

A efectos del cálculo de sus requisitos de fondos propios, la Sociedad considera los elementos definidos en el Reglamento (UE) 2019/2033, en el Reglamento (UE) 2019/876, en la Directiva 2019/2034/UE y en la Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la normativa de solvencia).

Asimismo, las Sociedades y Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializarlo en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

k) Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Desde el cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

l) Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado a) de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único es la siguiente:

	Euros
Beneficio del ejercicio	19.946.138,39
Reserva legal	1.994.613,84
Reserva voluntaria	17.951.524,55
Dividendos	-
Compensación pérdidas de ejercicios anteriores	-
Total	19.946.138,39

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por el Accionista Único el 29 de abril de 2024 fue la siguiente:

	Euros
Beneficio del ejercicio	2.079.388,86
Reserva legal	207.938,89
Otras reservas	1.788.811,97
Dividendos (nota 12)	-
Compensación pérdidas de ejercicios anteriores	82.638,00
Total	2.079.388,86

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

a.1) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Clasificación de los activos financieros

a.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

a.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.3) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

a.1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la Sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es cuando existe una evidencia objetiva de que no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo con las condiciones originales de los mismos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

Determinación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

  En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

a.2) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los pasivos financieros

a.2.1) Pasivos financieros al coste amortizado

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

a.2.2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

a.3) Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

(b) Transferencia de Activos Financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrado el activo.

(c) Compensación de Saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Otros Activos y Pasivos

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas de balance.

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de los restantes pasivos no registrados en otras partidas de balance.

(e) Compromisos por Pensiones y Otras Retribuciones Post-Empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por una Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

(f) Indemnizaciones por Despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(g) Provisiones

Los administradores de la Sociedad en la formulación del balance y las notas explicativas diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

(h) Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad está acogida al régimen de tributación del beneficio consolidado del grupo fiscal que encabeza BP España S.A.U.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

La cabecera del grupo fiscal, BP España, S.A.U., como representante de BP Plc, distribuye la cuota neta del Impuesto consolidado entre las sociedades que forman el Grupo Fiscal Consolidado en función de su contribución a la misma.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos fiscales- diferidos" y "Pasivos fiscales- diferidos" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el grupo fiscal evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. Con base en tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

a. Ingresos y Gastos por Intereses y Conceptos Asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del tipo de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

b. Comisiones, Honorarios y Conceptos Asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina. Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la intermediación de productos derivados, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

c. Ingresos y Gastos no Financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

d. Gastos Financieros y Quebrantos de Negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(j) Transacciones, Saldos y Flujos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se efectúa aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

Los saldos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de mercado de cierre del ejercicio 2024, mientras que los de 2023 se convirtieron utilizando los tipos de cambio de mercado de cierre del ejercicio 2023.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Ganancias por diferencias de cambios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(k) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

En la Nota 22, se ofrece información de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y de las operaciones realizadas durante dicho ejercicio con partes vinculadas.

(l) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

- Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en su caso, directamente en el patrimonio neto.

- Estados totales de cambios en el patrimonio neto

  En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

(5) Créditos a Intermediarios financieros

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Depósitos a la vista	154.303.040,76	2.479.451,84
En euros	154.303.040,76	2.479.451,84
En moneda extranjera	-	-
Total	154.303.040,76	2.479.451,84

(a) Depósitos a la Vista

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 ascienden a 2.269.700,32 euros (ningún importe durante el ejercicio 2023) y se incluyen en el epígrafe "Intereses, Dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Intermediarios financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 21).

(6) Créditos a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del balance, a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otros créditos y anticipos	631.652.364,65	753.376.501,70
Euro	631.652.364,65	753.376.501,70
En moneda extranjera	-	-
	631.652.364,65	753.376.501,70

A cierre de 2024 y 2023 no había saldos en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe "Otros créditos y anticipos" corresponde a saldos deudores del "cash pooling" que la Sociedad tiene con otras empresas del grupo (véase Nota 21).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 por los saldos deudores del 'cash pooling' ascienden a 25.402.681,46 euros (3.615.958,18 euros durante el ejercicio 2023) y se incluyen en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).

(7) Acciones y participaciones

A 31 de diciembre de 2024 este epígrafe de balance incluye las acciones que la Sociedad mantiene en el FOGAIN (Nota 2.i). Dichas acciones están denominadas en euros y no cotizan.

Durante el ejercicio 2024, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro de las acciones mantenidas en cartera por la Sociedad.

(8) Derivados - Derivados de negociación (activo y pasivo)

En el saldo de los epígrafes "Derivados – Derivados de negociación" del activo y del pasivo, se recogen las posiciones en productos derivados no negociados en mercados organizados por importe nominal comprometido total de 1.942.650.152,10 euros. Las contrapartes de dichas operaciones son sociedades no financieras y se corresponden a 6 contratos de PPA de energía eléctrica financieros con clientes y 6 con el grupo como contraparte con vencimientos todos ellos entre 2031 y 2036. Adicionalmente, también se tienen en cartera 4 contratos de futuros sobre emisiones con empresas no financieras y otros 4 con empresas del grupo con vencimientos todos ellos en 2025.

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Activo	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Derivados		
Derivados de negociación	**257.505.893,09**	-
Otros instrumentos	257.505.893,09	-
Total	**257.505.893,09**	-

Pasivo	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Derivados		
Derivados de negociación	**257.164.873,96**	-
Otros instrumentos	257.164.873,96	-
Total	**257.164.873,96**	-

Del total del importe nominal comprometido de los derivados de negociación desglosados en el activo, 425.939.811,00 euros se corresponden con futuros y 545.385.265,05 euros corresponden con operaciones de swap de energía.

Asimismo, del total del importe nominal comprometido de los derivados de negociación desglosados en el pasivo, 425.939.811,00 euros se corresponden con futuros y 545.385.265,05 euros corresponden con operaciones de swap de energía.

Los resultados procedentes de estos derivados se recogen de la siguiente forma en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Las pérdidas y ganancias ya realizadas se incluyen en los capítulos 'Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros' e 'Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros' respectivamente (Ver notas 14 y 21).

- Las pérdidas y ganancias no realizadas procedentes de la puesta a valor de mercado de los derivados se incluyen en los capítulos 'Pérdidas en inversiones financieras' y 'Ganancias en inversiones financieras' respectivamente (Nota 15).

Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

La información sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros, y los criterios aplicados para su determinación, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Información Valor Razonable de Instrumentos Financieros	Euros		Para Instrumentos Registrados a Valor Razonable			
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel de Jerarquía	Técnica de Valoración	Variables Utilizadas	Información Cuantitativa Variables no Observables
Activos financieros:						
Derivados – Derivados de negociación	257.505.893,09	257.505.893,09				
SWAP de energía	*253.604.511,47*	*253.604.511,47*	Nivel 3	Descuento de flujos	Curva TAC, volúmenes y tasas de descuento	Volúmenes y curvas de precios futuros
Futuros	*3.901.381,62*	*3.901.381,62*	Nivel 1	Precio de cotización	-	-
Pasivos financieros:						
Derivados – Derivados de negociación	257.164.873,96	257.164.873,96				
SWAP de energía	*253.264.715,26*	*253.264.715,26*	Nivel 3	Descuento de flujos	Curva TAC, volúmenes y tasas de descuento	Volúmenes y curvas de precios futuros
Futuros	*3.900.158,70*	*3.900.158,70*	Nivel 1	Precio de cotización	-	-

Los activos y pasivos por derivados se valoran a valor razonable usando descuentos de flujos de efectivo en el caso de los PPA financieros y precio por volumen en el caso de los futuros sobre emisiones. La compañía cubre totalmente su exposición de mercado con el grupo garantizando un margen, por lo que cambios en las variables que afectan a la valoración de los PPA financieros y futuros sobre emisiones no generan ganancias o pérdidas en valoración ya que los movimientos al alza en la valoración de cada instrumento financiero se compensan con movimientos a la baja en el instrumento financiero con el que se realiza la estrategia "back to back" manteniendo el efecto total en cero.

(9) Otros activos y Otros pasivos

El saldo del capítulo "Otros activos" del activo del balance incluye, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los siguientes saldos con las administraciones públicas:

Otros Activos	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Administraciones públicas	524.041,62	28.779,78
Total	**524.041,62**	**28.779,78**

El saldo del capítulo "Otros pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Otros Pasivos	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Administraciones públicas	77.463,93	555,00
Total	**77.463,93**	**555,00**

(10) Deudas con particulares

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otros débitos	12.296.287,99	1.386.452,47
Residentes	7.295.697,81	1.386.452,47
No residentes	5.000.590,18	-
En euros	12.296.287,99	1.386.452,47
En moneda extranjera	-	-
Total	12.296.287,99	1.386.452,47

A cierre de 2024 y 2023, no había saldos en moneda extranjera.

Este epígrafe recoge los saldos acreedores del "cash pooling" que la Sociedad tiene con otras empresas del grupo (véase Nota 22) así como las deudas con empresas del grupo por efecto de la consolidación fiscal, los saldos acreedores con proveedores y el importe pendiente de pago al personal.

El gasto devengado, durante los ejercicios 2024 y 2023, por este concepto se incluye en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 14).

(11) Provisiones para riesgos

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Pasivo	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Provisiones para riesgos		
Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	3.450,00	-
Total	**3.450,00**	-

El saldo de este epígrafe recoge una provisión por compra de acciones de BP PLC por parte de los empleados, como parte del programa ShareMatchUK, las cuales se liberan a los 3 años.

(12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2022, el capital social estaba constituido por 6.000 acciones al portador de 10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado.

Con fecha 23 de enero de 2023, BP Energy Solutions, S.A. se transforma en BP Energy Solutions, Sociedad de Valores, S.A., tras haber recibido la autorización pertinente por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Además, y con la misma fecha, la Sociedad aumenta el capital social de la Sociedad en 1.940.000,00 euros mediante la emisión de 194.000 nuevas acciones nominativas, de la misma clase y serie que las existentes, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 6.001 a la 200.000, ambas inclusive.

Además, con fecha de 10 de noviembre de 2023, la Sociedad aumenta el capital social de la Sociedad en 500.000.000,00 euros mediante la emisión de 50.000.000 nuevas acciones nominativas, de la misma clase y serie que las existentes, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 200.001 a la 50.200.000, ambas inclusive.

En consecuencia, el capital social a 31 de diciembre de 2023 alcanza la cifra de 502.000.000,00 euros. Estas nuevas acciones han sido íntegramente suscritas por el Accionista Único de la Sociedad, Britannic Strategies Limited.

El 4 de marzo de 2024, el accionista único adopta una resolución por la decide devolver la aportación del accionista único por valor de 250.000.000,00 € a la cuenta 118 "Aportaciones de socios o propietarios" que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2023 para inmediatamente después adoptar la resolución de realizar una ampliación de capital por valor de 100,00 €, con prima de emisión por valor de 249.999.900,00 euros (Ver apartados (b) y (d) de esta nota).

Por lo anterior, a 31 de diciembre de 2024, el capital social asciende a 502.000.100,00 euros.

Las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos. El 100% del capital social es propiedad de Britannic Strategies Limited. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene contratos con su accionista único.

(b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

A cierre del ejercicio 2023 no hubo prima de emisión.

El 4 de marzo de 2024, el accionista único adopta una resolución por la decide devolver la aportación del accionista único por valor de 250.000.000,00 € a la cuenta 118 "Aportaciones de socios o propietarios" que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2023 para inmediatamente después adoptar la resolución de realizar una ampliación de capital por valor de 100,00 €, con prima de emisión por valor de 249.999.900,00 euros (Ver apartados (a) y (d) de esta nota).

Por lo anterior, a cierre de ejercicio de 2024 la prima de emisión asciende a 249.999.900,00 euros.

(c) Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Reserva legal	208.913,89	975,00
Reserva voluntaria	1.788.811,97	-
Total	1.997.725,86	975,00

(i) Reserva Legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

A 31 de diciembre de 2023, la sociedad tenía constituida su reserva legal por valor igual a 975,00 euros. Tras el cierre de este periodo, la sociedad asignó un 10% de su beneficio a la reserva legal, que se vería incrementada en 207.938,89 euros. Así, a 31 de diciembre de 2024, la reserva legal de la sociedad asciende a 208.913,89 euros.

A 31 de diciembre de 2024, la sociedad ha generado beneficio y en la propuesta de aplicación del resultado se prevé asignar un 10% del miso a la reserva legal (1.994.613,84 euros).

(ii) Reservas voluntarias

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tenía reservas voluntarias.

A 31 de diciembre de 2024, hay en balance reservas voluntarias procedentes de resultados positivos de ejercicios anteriores por importe de 1.788.811,97 euros.

(d) Otras aportaciones de socios

El 22 de diciembre de 2022, el Accionista Único de la Sociedad, con el fin de satisfacer las necesidades de financiación continuas de esta, decide realizar una aportación al Patrimonio Neto de la Sociedad por importe de 500.000,00 euros.

Con fecha del 21 de diciembre de 2023, el Accionista Único de la Sociedad, decide realizar una aportación de socios por importe de 250.000.000,00 euros.

El 4 de marzo de 2024, el accionista único adopta una resolución por la decide devolver la aportación del accionista único por valor de 250.000.000,00 € a la cuenta 118 "Aportaciones de socios o propietarios" que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2023 (Ver apartados (a) y (b) de esta nota).

Por lo tanto, el valor de otras aportaciones de los socios a cierre de ejercicio de 2024 es igual a 500.000,00 euros.

(e) Dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en 2024 ni 2023.

(f) Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2023, había en balance un resultado negativo de ejercicios anteriores de 82.638,00 euros.

A 31 de diciembre de 2024, no hay resultados negativos de ejercicios anteriores en balance.

(g) Recursos Propios: Gestión del Capital

El artículo 68 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario, su capital de nivel 1 adicional y su capital de nivel 2 y deberán cumplirse en todo momento todas las condiciones establecidas en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad ha llevado a cabo una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretende poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el informe anual de autoevaluación del capital interno y activos líquidos y el informe de solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

El principal objetivo de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que se cumple con los requerimientos de recursos propios y que la Sociedad mantenga un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio, mantener su viabilidad y maximizar el valor para el accionista.

Principales características y condiciones de los elementos computados como Capital de Nivel 1 y como Capital de Nivel 2:

A efectos del cálculo de los requisitos de fondos propios, la Sociedad considera como Capital de Nivel 1 los elementos definidos como tales, considerando sus correspondientes deducciones en la normativa de solvencia.

Los elementos de Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes de Capital de Nivel 2 que se explican a continuación.

El capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 está formado, principalmente, por los instrumentos de capital desembolsados, la prima de emisión y los resultados de ejercicios anteriores. Por su parte, se consideran elementos de Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes, en la normativa de solvencia. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2024, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

(13) Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

(a) Cuentas de riesgo y compromiso

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de orden a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Derivados financieros (Nota 8)		
Otros derivados (subyacente no financiero, etc.)	1.942.650.152,10	-
Total	**1.942.650.152,10**	**-**

El saldo informado bajo el epígrafe 'derivados financieros' de las cuentas de riesgo y compromiso, se corresponde con el importe total de nominal comprometido en las operaciones de futuros financieros y swaps (Ver nota 8).

(14) Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los intereses devengados en el ejercicio por las cuentas de pasivo del 'cash pooling' con rendimiento, implícito o explícito, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo (Ver nota 22), así como las pérdidas realizadas procedentes de los derivados de la cartera de negociación.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se indica a continuación:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2024	2023
Con particulares (Notas 8 y 10)	447.519.607,72	4.450,37
Residentes	-	-
No residentes	447.519.607,72	4.450,37

(15) Ganancias y pérdidas en inversiones financieras

En este apartado se recogen las ganancias y pérdidas no realizadas de los derivados de la cartera de negociación (futuros y swaps), las cuales proceden de la puesta a valor de mercado de dichos derivados.

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Debe	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Pérdidas en inversiones financieras	257.164.873,96	-
Derivados de negociación	257.164.873,96	-
Total	257.164.873,96	-

Haber	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Ganancias en inversiones financieras	257.505.893,09	-
Derivados de negociación	257.505.893,09	-
Total	257.505.893,09	-

(16) Pérdidas y ganancias por diferencias de cambio

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este epígrafe es la siguiente:

Debe	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Pérdidas por diferencias de cambio	98.261,36	1,29
Total	**98.261,36**	**1,29**

Haber	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Ganancias por diferencias de cambio	26.476,72	14,63
Total	**26.476,72**	**14,63**

A 31 de diciembre de 2024, los saldos de ganancias y pérdidas por diferencias de cambio reflejados en este epígrafe proceden fundamentalmente de los pagos y cobros de las facturas en USD y GBP resultantes de la operativa con derivados llevada a cabo por la Sociedad.

(17) Gastos de personal

(a) Gastos de personal

Hasta el 30 de septiembre de 2024, la entidad no tenía empleados en plantilla, siéndole imputados estos gastos mediante la refacturación de costes de BP Energía España S.A. (Ver notas 1 y 18).

Con fecha 1 de octubre de 2024, se produce un traspaso de 5 empleados desde otras empresas del grupo, a la entidad, terminando el año con 7 empleados, quedando el detalle de gastos de personal a cierre de 2024 y 2023 como sigue:

Gastos de personal	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Sueldos y gratificaciones	795.531,16	-
Cuotas a la Seguridad Social	30.041,25	-
Dotaciones a fondos de pensiones internos	7.121,44	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital	1.725,00	-
Otros gastos de personal	8.243,63	-
Total	842.662,48	-

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 incluye retribuciones variables por importe de 396.716,52 euros (0 euros en el ejercicio 2023).

El importe pendiente de pago al personal, que al cierre del ejercicio 2024 asciende a 546.275,14 euros (ningún importe a cierre del ejercicio 2023) se incluye en el epígrafe "Deudas con particulares residentes" del pasivo del balance.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tenía contraído con su personal ningún compromiso en materia de pensiones.

A 31 de diciembre de 2024, el gasto total del Plan de Pensiones de aportación definida que la sociedad tiene contratado con un tercero asciende a 7.121,44 euros.

(b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2024				2023			
	Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio		
		Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección y Personal	-	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos	2	4	3	7	-	-	-	-
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Auxiliares	-	-	-	-	-	-	-	-
	2	4	3	7	-	-	-	-

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

(18) Gastos Generales

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	1.639.689,79	841.450,14
Resto de gastos	-	980,95
Total	1.639.689,79	842.431,09

El saldo de la cuenta 'Servicios profesionales independientes' incluye principalmente la refacturación de costes de BP Energía España, S.A.U., por la que se imputan los gastos de personal que han tenido lugar hasta la fecha 30 de septiembre de 2024 (Ver nota 22).

El saldo de la cuenta 'Resto de gastos' incluye los gastos por comisiones bancarias.

(19) Otras pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este epígrafe es la siguiente:

Debe	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otras pérdidas	122,20	-
Total	**122,20**	**-**

Haber	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otras ganancias	-	345,28
Total	**-**	**345,28**

(20) Situación Fiscal

La Sociedad pertenece al Grupo Fiscal consolidado nº 7/85 en calidad de sociedad dependiente. Tras la entrada en vigor de la Ley 27/2014, BP p.l.c, entidad matriz del Grupo residente en Reino Unido, pasa a ser la dominante del mismo, si bien, designa a BP Energía España, S.A.U como representante del citado Grupo fiscal consolidado español.

(i) Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula con base en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumento	Disminución	Total
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	19.946.138,39	-	19.946.138,39
Impuesto sobre sociedades			
Operaciones continuadas	6.648.712,79	-	6.648.712,79
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	**26.594.851,18**	**-**	**26.594.851,18**
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	**26.594.851,18**	**-**	**26.594.851,18**

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumento	Disminución	Total
Ejercicio 2023			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	2.079.388,86	-	2.079.388,86
Impuesto sobre sociedades			
Operaciones continuadas	690.046,49	-	690.046,49
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	**2.769.435,34**	**-**	**2.769.435,34**
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	**2.769.435,34**	**-**	**2.769.435,34**

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2024 Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	26.594.851,18	-
Carga impositiva teórica (25%)	(6.648.712,79)	-
Otros ajustes	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Beneficios ejercicios anteriores	-	-
Gasto/Ingreso impositivo efectivo consolidación fiscal	(6.648.712,79)	-

(Euros)	2023 Cuenta de pérdidas y	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

	ganancias	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	2.769.435,69	-
Carga impositiva teórica (25%)	(692.358,84)	-
Otros ajustes	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Beneficios ejercicios anteriores	2.312,00	-
Gasto/Ingreso impositivo efectivo consolidación fiscal	**(690.046,84)**	-

(ii) Otras contribuciones e impuestos

A 31 de diciembre de 2024, la sociedad ha incurrido en gastos por contribuciones e impuestos (distintos al impuesto sobre sociedades) en concepto de tasas de la CNMV e IAE, por importe total de 11.198,53 euros.

(iii) Actuaciones administrativas y judiciales de transcendencia fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

La Sociedad tiene abierto a inspección todos los ejercicios desde su constitución para la mayoría de los impuestos (Impuesto sobre Sociedades, sobre el Valor Añadido y sobre retenciones). En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

(21) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, por un lado, los intereses generados por el depósito que tiene la Sociedad en una entidad financiera y, por otro lado, los intereses devengados en el ejercicio por las cuentas de activo del 'cash pooling' cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo (Véase nota 22), así como las ganancias realizadas procedentes de los derivados de la cartera de negociación.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, se indica a continuación:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2024	2023
Con intermediarios financieros	2.269.700,32	-
Con particulares no residentes (Nota 6)	474.075.397,09	3.615.958,18
Total	476.345.097,41	3.615.958,18

(22) Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Activo (Euros)	Cuentas corrientes financieras y créditos a empresas del grupo	Derivados con empresas del grupo
Ejercicio 2024		
BP International, Ltd.	629.168.691,97	-
BP Oil International, Ltd.	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-
BP España, S.A.U.	-	-
BP Energía España, S.A.U.	-	-
BP Gas and Marketing, Ltd.	2.483.672,68	156.638.171,72
	631.652.364,65	**156.638.171,72**
Ejercicio 2023		
BP International, Ltd.	753.376.501,70	-
BP Oil International, Ltd.	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-
BP España, S.A.U.	-	-
BP Energía España, S.A.U.	-	-
BP Gas and Marketing, Ltd.	-	-
	753.376.501,70	**-**

Pasivo (Euros)	Deudas a corto plazo con empresas del grupo	Derivados con empresas del grupo	Provisiones por riesgos con empresas del grupo
Ejercicio 2024			
BP International, Ltd.	5.000.590,18	-	-
BP Oil International, Ltd.	-	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-	-
BP España, S.A.U.	-	-	-
BP Energía España, S.A.U.	6.650.404,44	-	-
BP Gas and Marketing, Ltd.	-	100.527.925,16	-
BP PLC	-	-	3.450,00
	11.650.994,62	**100.527.925,16**	**3.450,00**
Ejercicio 2023			
BP International, Ltd.	-	-	-
BP Oil International, Ltd.	-	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	16.364,58	-	-
BP España, S.A.U.	692.358,84	-	-
BP Energía España, S.A.U.	642.999,71	-	-
BP Gas and Marketing, Ltd.	-	-	-
	1.351.723,13	**-**	**-**

A 31 de diciembre de 2024, el pasivo fiscal con BP Energía España, S.A. recoge el saldo acreedor de la Sociedad frente a dicha sociedad como consecuencia de los pagos a efectuar por el efecto impositivo del ejercicio derivado del régimen de declaración consolidado.

A 31 de diciembre de 2024, la provisión por riesgos frente a BP PLC recoge una provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio que surge por la compra de acciones de BP PLC por parte de los empleados.

(b) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

Debe (Euros)	Intereses y cargas asimiladas pasivos financieros	Otros servicios de profesionales independientes	Pérdidas en inversiones financieras (derivados de negociación)
Ejercicio 2024			
BP International, Ltd.	53.491,00	-	-
BP Oil International, Ltd.	-	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-	-
BP España, S.A.U.	-	-	-
BP Energía España, S.A.U.	-	-	-
BP Gas and Marketing, Ltd.	439.695.789,30	-	100.527.925,16
	439.749.280,30	**-**	**100.527.925,16**
Ejercicio 2023			
BP International, Ltd.	4.450,37	-	-
BP Oil International, Ltd.	-	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-	-
BP España, S.A.U.	-	-	-
BP Energía España, S.A.U.	-	642.999,71	-
BP Gas and Marketing, Ltd.	-	-	-
	4.450,37	**642.999,71**	**-**

Haber (Euros)	Intereses y rendimiento asimilados activos financieros	Ganancias en inversiones financieras (derivados de negociación)
Ejercicio 2024		
BP International, Ltd.	25.402.681,46	-
BP Oil International, Ltd.	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-
BP España, S.A.U.	-	-
BP Energía España, S.A.U.	-	-
BP Gas and Marketing, Ltd.	424.024.843,45	156.638.171,72
	449.427.524,91	**156.638.171,72**
Ejercicio 2023		
BP International, Ltd.	3.615.958,18	-
BP Oil International, Ltd.	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-
BP España, S.A.U.	-	-
BP Energía España, S.A.U.	-	-
BP Gas and Marketing, Ltd.	-	-
	3.615.958,18	**-**

(c) Operaciones con Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los consejeros de la Sociedad no han devengado retribuciones por su cargo ni han recibido anticipos ni créditos por parte de la Sociedad. La Sociedad no tenía empleados ni Alta Dirección a 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos o créditos concedidos ni garantías asumidas con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. Ningún miembro del Consejo de Administración es empleado de la Sociedad.

Por otro lado, durante los ejercicios de 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido contratada ninguna póliza de responsabilidad civil de sus Administradores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres hombre y dos mujeres.

(d) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2024 los miembros del consejo de administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del consejo situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

(23) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(24) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Por servicios de auditoría	63.286,00	15.000,00
Total	63.286,00	15.000,00

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

(25) Servicio de Atención al Cliente

De acuerdo con la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, Orden que en su artículo segundo apartado e, dicta que las empresas de servicios de inversión deberán poner a disposición de sus clientes, en todas y cada una de las oficinas abiertas al público, así como en sus páginas web en el caso de que los contratos se hubieran celebrado por medios telemáticos, la información siguiente:

a) La existencia de un departamento o servicio de atención al cliente y, en su caso, de un defensor del cliente, indicando su dirección postal y electrónica.

b) La obligación por parte de la entidad de atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas por sus clientes, en el plazo de dos meses desde su presentación en el departamento o servicio de atención al cliente o, defensor del cliente.

c) Referencia al Comisionado o Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros que correspondan, con especificación de su dirección postal y electrónica, y de la necesidad de agotar la vía del departamento o servicio de atención al cliente o del defensor del cliente para poder formular las quejas y reclamaciones ante ellos.

Durante el ejercicio 2023, no existió operativa con clientes. Durante el ejercicio 2024, no se han recibido quejas o reclamaciones de clientes. Para mayor información, refiérase al Informe anual de cumplimiento.

(26) Política y Gestión de Riesgos

El Consejo de Administración de la compañía se configura como el órgano social clave responsable de establecer, mantener y supervisar las políticas y procedimientos de control interno, evaluar su eficacia y, en su caso, subsanar las posibles deficiencias. Además, a través de su Oficial de Riesgos (Risk Officer), es el encargado de identificar los riesgos principales que le afectan, apoyando la implantación de los sistemas adecuados para mitigarlos.

Los principales riesgos a los que se ve expuestos bpES son el riesgo de contraparte y crediticio, al dirigir su modelo de negocio a la operativa con derivados financieros, donde actúa siempre como contraparte. Por el contrario, como consecuencia de su modelo operativo, no se encuentra expuesta a riesgo de mercado, pues la operativa se realiza de forma extrabursátil u OTC y posteriormente se cubre el riesgo con entidades del grupo bp.

Así mismo, la entidad se encuentra sujeta a riesgos que se relacionan con el impago de la contraparte en la negociación (TCD), el flujo de negociación diario en operaciones con derivados (DTF) y el riesgo de concentración de las grandes exposiciones (CON). Adicionalmente, y dado el carácter de intermediario financiero de la compañía, esta se haya sometida a riesgo de liquidez, derivado del posible impago de sus obligaciones por parte de sus clientes, y el tecnológico, derivado de los sistemas de comunicación y gestión empleados.

Asimismo, se considera que el riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo es de carácter residual por la propia naturaleza de los derivados con los que se opera así como por el perfil de cliente con el que transacciona la ESI.

En lo que se refiere al riesgo de sostenibilidad o ASG (por los términos, "ambiental, social y de gobernanza"), la exposición es de igual forma residual, pues, a fecha de hoy, bpES no ofrece los servicios de asesoramiento ni de gestión de carteras (que son los que actualmente tienen una importante exposición a la sostenibilidad) y los derivados financieros, por el momento, no se caracterizan por considerar estos riesgos ASG.

En lo que se refiere a los riesgos para los clientes de bpES, estos pueden verse afectados por la volatilidad que presentan los subyacentes en materias primas de los derivados. Finalmente, dada la estructura de activos y pasivos de la entidad, y su modelo de negocio, los riesgos vinculados a las fluctuaciones en los tipos de interés se consideran nulos: la compañía no presenta financiación externa alguna, y los flujos financieros de su actividad provienen del cobro fijo ("spread") a percibir periódicamente por las estructuras de Back-to-Back constituidas sobre las operaciones en derivados sobre materias primas de sus clientes.

Debido a esta operativa, la sociedad se encuentra expuesta a una serie de riesgos, siendo actualmente los más relevantes:

- Riesgo de impago de la contraparte en la negociación (TCD)
- Riesgo de flujo de negociación diario en operaciones con derivados (DTF)
- Riesgo de concentración de las grandes exposiciones (CON)
- Riesgo basado en los gastos fijos generales
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de IT y tecnología
- Otros riesgos: riesgo de cumplimiento normativo, riesgos de blanqueo de capitales, riesgo de negocio, riesgo reputacional, etc.

La Función de Control de Riesgos ha establecido su marco de control de riesgos adaptando el SIC de la división de T&S (Trading and Shipping) del grupo, división a la que la entidad regulada pertenece, para cumplir con la normativa local y las necesidades de la entidad. Es así como la Función de Control de Riesgos establece, aplica y mantiene procedimientos de gestión de riesgos adecuados que permiten la determinación de riesgos derivados de las actividades de la entidad regulada, de acuerdo con el nivel de riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Entre sus deberes, la Unidad de Control de Riesgos supervisa el balance regulatorio que debe existir entre capital y patrimonio; supervisa la solvencia de la entidad y garantiza que la exposición al riesgo esté dentro de los límites preestablecidos y aprobados. La Unidad de Control de Riesgos recopila información por tipo de riesgo para la toma de decisiones en diferentes áreas de negocio y propone políticas y medidas adecuadas para la gestión de riesgos, así como para garantizar el cumplimiento de otras obligaciones y documentar adecuadamente los controles que se llevan a cabo.

Asimismo, la Unidad de Control de Riesgos informa regularmente, y por reporte escrito al menos trimestralmente, al equipo directivo y al Consejo de Administración sobre los resultados del trabajo realizado, cualquier exceso o incumplimiento, así como cualquier corrección y medida de mitigación que se haya puesto en marcha o deba aprobarse.

El Consejo de Administración, no solo garantiza los medios técnicos y humanos adecuados y suficientes para el correcto funcionamiento de su Unidad de Control de Riesgos, sino que como el órgano de gobierno más alto de la entidad regulada, se asegurará de que esta Unidad de Control de Riesgos tenga personal con suficiente conocimiento profesional y experiencia para realizar sus funciones y esté equipada con las herramientas y mecanismos de supervisión y control adecuados que permitan la identificación de debilidades o riesgos dentro de la organización con suficiente antelación, así como definir la segregación de funciones.

Como principio general, el Consejo de Administración ha decidido mantener un perfil de riesgo prudente y adecuado a la actividad desarrollada. La operativa en los mercados financieros de la Sociedad de Valores se limita a trabajar exclusivamente con contrapartes elegibles y clientes profesionales, de conformidad con la LMV y la Normativa de MiFID, excluyendo a las contrapartes no profesionales del ámbito de actuación de la ESI.

(27) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	2,95	58
Ratio de operaciones pagadas	99,99%	100%
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,006%	-

	Importe	
	2024	2023
Total pagos realizados	440.516.293,77	165.826,37
Total pagos pendientes	28.309,20	-
Volumen monetario facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	437.792.960,55	81.007,39
Porcentaje sobre el total pagos realizados	99,38%	49%

	Número de facturas	
	2024	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	135	10
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	97,83%	62%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Deudas con particulares" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

(28) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 y hasta la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas de la memoria.

Anexo

Información de BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) para el cumplimiento del artículo 172 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y del artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

BP ENERGY SOLUTIONS, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "la Sociedad") es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 3 de junio de 2021. Con fecha 23 de enero de 2023, el Accionista Único, adoptó el acuerdo de transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y, en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad de Valores fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de febrero de 2023 y en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") con fecha 5 de mayo de 2023.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la CNMV.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
    a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
    b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
    c) La negociación por cuenta propia.

Los servicios de inversión se prestan sobre todos los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2024, ha ascendido a 29.088.524,18 euros, cuyo desglose se indica a continuación:

	Euros
Ingresos-	
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	476.345.097,41
Comisiones percibidas	-
Ganancias en inversiones financieras	257.505.893,09
Ganancias por diferencias de cambio	26.476,72
Otros productos de explotación	-
	733.877.467,22
Gastos-	
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	(447.519.607,72)
Comisiones y corretajes satisfechos	-
Pérdidas en inversiones financieras	(257.164.873,96)
Pérdidas por diferencias de cambio	(98.261,36)
Otras cargas de explotación	(6.200,00)
	(704.788.943,04)
	29.088.524,18

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 7 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2024, 7 empleados lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2024, asciende a 26.594.851,18 euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2024, asciende a 6.648.712,79 euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2024, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2024 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2024, es de 1,91%.

1. Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad

En enero de 2024, se ha hecho efectivo un contrato de novación por 5 swaps de energía eléctrica desde otra compañía del grupo, lo que implica el inicio de actividad operativa de la compañía. Asimismo, se han firmado contratos de futuros con 2 contrapartes europeas además de firmar un nuevo swap de electricidad que empieza a realizar liquidaciones en 2025.

Durante el ejercicio 2023, la sociedad no registró operativa con clientes.

Con respecto al comportamiento de los resultados, en el ejercicio 2024 se han obtenido unos resultados antes de impuestos de 26.594.851,18 euros con unos gastos generales de 2.427.639,49 euros.

Durante 2023 se empezaron a registrar intereses, dividendos y rendimientos de los activos financieros (3.615.958,18 euros en 2023 y gastos generales (842.431,09 euros).

2. Principales riesgos del negocio

Durante 2024, la actividad principal de la sociedad ha consistido en la negociación de derivados, en concreto futuros y swaps, de subyacente en productos o commodities de energía (Como gas, electricidad, derechos de emisiones), con clientes que califican como contrapartes profesionales o contrapartes elegibles. Estas posiciones en derivados con contrapartidas o terceros, la Sociedad las gestiona *-a través de su modelo operativo-* donde además de la operación frente a terceros, ejecuta una operación-espejo (o por su denominación en inglés, "back-to-back") con otra entidad del grupo, a efectos de cubrir y mitigar los riesgos de la operación, sin asumir ningún riesgo de mercado como sociedad independiente.

3. La evolución previsible de la Sociedad

En 2024 tuvo lugar el inicio de la actividad con clientes. Durante 2025 se espera la realización de una creciente actividad comercial y de desarrollo de negocio en coordinación con los intereses del grupo que permita ir aumentando el volumen de actividad de forma paulatina.

4. Las actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

5. Las adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias, perteneciendo el total de su capital Britannic Strategies Limited.

6. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

En el ejercicio 2024, la actividad fundamental de la sociedad ha consistido en la ejecución de órdenes de clientes así como la negociación por cuenta propia de contratos de derivados (futuros y swaps) de subyacente en productos o commodities de energía (electricidad, derechos de emisiones, etc.).

7. Información sobre pagos a proveedores

Durante 2024, el periodo de pago medio a proveedores fue de 2,95 días, siendo 99,99% el ratio de operaciones pagadas y 0,006 el ratio de operaciones pendientes de pago (véase Nota 27).

8. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.